

Precio de suscripción

Puntos de suscripción

LAS CIRCUNSTANCIAS

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS

Y NOTICIAS

AÑO XXIX

REUS.—Miércoles

4 de Junio de 1902

NÚMERO 121

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA COSECHA DE ESTE AÑO

recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y

preparado con la flor recien delicado perfume.-FARMACIA SERRA.-Frente al solar que ha adquirido la sucursal

del BANCO DE ESPAÑA

DEPÓSITO GENERAL:

GRAN FARMACIA CARPA

Plaza de Prim, 1 y Arrabal Sta. Ana, 2.

la PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor.-Ventas al

detail: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado es un éxito que ningún otro remedio ha podido alcanzar.-No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

20.000

LA BOTCHA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REUS.—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel núm. 7.—REUS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPÀNIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO,
PEDRISCU Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitara dinero mediante garantia hipotecaria y persona para lo cual se entenderán especialmente con don José Ferraté, Delegado de la provincia.

EL AGENTE JOSÉ DOMÈNECH BARCON
Oficinas:—Calle San Vicente y Alegre num. 4 pral.—Reus.

E. OLIVA.—Llovera-54
Últimos días de la gran liquidacion de objetos

artísticos de Poreclana, Fayense y Bronce.

Descuentos del 30-40 en el precio de coste. Gran surtido de aparatos eléctricos de bronce cincelado.

Se venden a bajo precio en el mismo establecimiento unas puertas vidrieras estilo moderno con cristales enteros y pasamanos de bronce.

Se liquida a precio ventajoso una lámpara de bronce reputada de 12 mecheros. Atender

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NUM. 4, 1º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que

OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL.

de 9 mañana á 5 tarde.

El Procurador

Causídico Enrique Leira Rodríguez ha trasladado su despacho á la calle de Pujol, números 1 y 3, (segunda travesía á continuación de la calle del Osset, en donde lo tenía establecido).

SERVIDUMBRE

PARLAMENTARIA

vez al año y con que un año si y otro no aprueben los presupuestos. No pueden darse en verdad menor dosis de parlamentarismo.

Admirable lógica la del legislador saguntino! Gracias á sus sanguinistas disposiciones, el poder ejecutivo puede decir al Parlamento: "Tú eres soberano y condicionan solo de qué yo apruebe y sancione lo que ordenes". En ti reside el poder legislativo, solo que ejercerás siempre y cuando que á mi me plazca. Tu puedes preguntarme, interpellarme, acusarme, residenciar me, juzgarme, condenarme, en tanto que yo te suspenda o disuelva. Eres dueño de votar si yo no te mando á paseo. Estás autorizado para hablar mientras yo no te ponga una mordaza. Ya este poder omnímodo, absoluto, que tienes de hacer cuanto á mi me acomode, le llamaremos si te parece, la soberanía nacional.

Cuando se considera cómo, en extremo de cinica burla ha venido á quedar reducida entre nosotros la representación parlamentaria, es cosa que asombra ver adoptadas en la Constitución, contra Cámaras semejantes, semejantes precauciones. Pues qué, no basta que el censo sea un registro de necrópolis, del que se hallan excluidos los vivientes y donde sólo á los difuntos se reconoce el derecho electoral. No basta que en Gobernación se expendan las credenciales á todos los adictos y á casi todos los adversarios. No basta que el chanchullo electoral, suprema función del caciquismo, haya llegado á constituir la única industria verdaderamente indígena y propiamente nacional. No basta que sobremanera, acaso los dedos de una mano para numerar á los diputados que son en España verdaderos representantes de sus electores. No basta que una comisión de actas, órgano del gobierno, vele para anular cualquiera elección verdadera que, á despecho de todas las precauciones, haya podido cometerse. No basta que los gobiernos monopolicen la iniciativa parlamentaria. No basta que las mayorías indociles ahoguen la voz que les

CENTRO DE MASAJE.

CALLE OSSET, 1, 1º.—REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas, y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrofulas, Asma, Tisis y convalecencia de todo tipo de enfermedades. En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados, en los Esquimes, Tercederas, Lumbago (lumaz), Lucaciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolor de cor), Vómitos, Atricciones de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraine), Gastralgias, Enteralgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

CONSULTA: DE 1 A 3.—GRATIS: DE 6 A 7

disuene ó priven de la inmunidad á quienes les moleste? ¿No basta que el Congreso comparta la función legislativa con una Cámara alta fundada sobre bases de privilegio? ¿No basta que las leyes, votadas por ambas Cámaras, no lleguen á regir hasta haber obtenido la sanción de la Corona? ¿Es necesario, además, que sea potestativo en los gobiernos el autorizar ó impedir el funcionamiento de aquel poder en el cual se afirma, sin duda por mofa y sarcasmo, que reside la soberanía?

Si es broma, pase. Cosas tales en verdad no son para tomadas en serio. Sagasta acaba de dárnos de ello buena prueba. Su habitual marrullería de trastienda, le ha resultado por esta vez delicioso humorismo. Adopta el gobierno en Consejo un proyecto de ley de Asociaciones, é *ipso facto* resuelve suspender las sesiones de las Cortes, que es lo mismo que poner el puchero en el fogón, solo que apagando la lumbre. ¿Qué tal? Mal año para Cervantes, Quevedo, Swift, Sterne y cuantos humoristas y guasones en el mundo han sido! Merced á tan ingeniosa donosura se libra el travieso anciano de dar explicaciones acerca del incumplimiento del programa pactado por escrito, evita glosar el puntapié de que ha sido Canalejas sujeto pasivo, huye de disgustar al padrino y de enfurrufar al Nuncio, contenta a aquellos á quienes debe contentar, gana todo el tiempo que nos hace perder, se prepara una encantadora huelga estival, allá para el otoño trasmite en paz el poder á su compadre, y aquí no ha pasado nada.

¡Bonito papel el que hace en todo esto la representación del país! Si no ya por lo que es de hecho, por respeto al menos al nombre que indebidamente lleva, ¿no valdría más suprimirla en vez de mofarse de ella? Vuelvan á ser los ministros secretarios del despacho, restárense los antiguos Consejos, congréguese cuando mas, de vez en cuando, por iniciativa del poder real, aquellas Cortes de procuradores encargadas de pedir á la Corona lo que ésta siempre les rehusaba. Puesto que el parlamentarismo ha fracasado en España, acabemos de una vez con esta grotesca farsa parlamentaria. Así lo demanda la seriedad y hasta la dignidad de todos.

ALFREDO CALDERÓN

Desde París

REVISTA FINANCIERA el viernes 7 de Mayo de 1902.

El aspecto de nuestro mercado no deja de ser bastante satisfactorio. La animación en el grupo de los valores auríferos así como en todos los fondos de estados es siempre grande y no será ciertamente por el que abunden las noticias de cualquier género susceptibles de provocar oscilaciones. Nada de nuevo sobre el tapete en lo que concierne á la política; el solo tema de las conversaciones, siempre á la orden del día, es la cuestión de la paz en el Transvaal.

Transcurre el tiempo y aun nadá puede decirse en definitivo si bien continua teniéndose la convicción de que si no se ha declarado oficialmente la paz, de hecho existe ya, y precisamente se debe á esta convicción absoluta que durante la octava que termina haya predominado el buen humor. Las declaraciones del ministro Balfour en la Cámara inglesa anunciando para el lunes comunicaciones respecto de las negociaciones en el Sur de África contribuyen a mantener la opinión en favor de la paz.

Entre los fondos de estado que dieron pruebas de firmeza, hasta el 3 por ciento francés contra su costumbre, ha demostrado cierta actividad. La renta italiana, brillantemente ha traspasado el cambio de 103 por 100. El ministro del Tesoro tuvo en Roma una entrevista con los delegados de los señores de Rothschild Hermanos acerca de la introducción en nuestro mercado de la nueva Renta Italiana 3 por 100. Los fondos argentinos continúan mejorando; el tratado concluido entre las repúblicas Argentina y Chilena estipula que la delimitación de fronteras se operará después del fallo del arbitraje bajo la vigilancia de los

oficiales ingleses. Las rentas brasileñas siguen avanzando, viéndose especialmente favorecido esta semana el tipo 5 por 100. En cuanto al Exterior aun que ligeramente mejor, hay, no obstante, que hacer constar que continúa en la incertidumbre. Las divergencias á que dá lugar el proyecto mantenido por el gobierno de aplazar hasta Octubre la apertura de las Cortes, hacen nacer seria oposición no solo de miembros del gabinete sino que también del presidente del Senado, haciendo temer que la dimisión del señor Canalejas no sea la sola y que puede dar lugar á una disolución completa del actual ministerio. Las esperanzas que se habían concebido de ver en breve tiempo una solución á las diversas cuestiones pendientes, tanto financieras como políticas, se hallan hoy desvanecidas y nos hacen caer en la obscuridad sobre lo que nos reserva el porvenir de un nuevo gabinete conservador á quien de derecho correspondería el poder. A pesar de esto, no perdemos la esperanza de que la proverbial habilidad del señor Sagasta sabrá saltar las dificultades presentes y por consiguiente al anuncio oficial de la paz en el Transvaal, dadas las buenas disposiciones que existen entre nuestros especuladores por los fondos de estado, también el Exterior se aprovechará de las mismas.

El Rio siempre animado y firme, la ligera reacción que se ha verificado en esta semana fué bien justificada después de la reprise vigorosa que había tenido.

Ferrocarriles españoles algo mejores.

Valores de Transporte pesados y negligidos.

Lope Vico PASSIGLI.

De la Casa A. Lemoine).

La paz anglo-boer
EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES
El Convenio.
Paris 2.

Dicen de Londres que esta tarde se ha comunicado á la Cámara de los Comunes, como se había anunciado, la firma de los preliminares de paz.

A primera hora de la tarde estaban atestadas las galerías, y ocupados todos los escaños cuando el primer lord de la Tesorería Mr. Balfour, tomó la palabra. Como los representantes no tienen asiento determinado, se conocía la trascendencia de la sesión porque desde ayer estaban tomados todos los asientos en el salón, casi rarísimo.

En medio de imponente silencio, ha hecho saber Mr. Balfour á la Cámara que todos los "burguers" de Transvaal y de Orange han capitulado, reconociendo la soberanía de Eduardo VII. Expuso luego las condiciones que los boers han aceptado para la rendición.

En primer lugar, todos los prisioneros boers extrañados á Santa Elena y al Asia, serán devueltos á sus hogares dentro del más breve plazo posible, y recibirán la disposición de sus bienes. Quedan exceptuados de este beneficio los prisioneros contra quienes se haya probado que violaron las leyes de guerra.

Se autoriza el uso del idioma holandés (tal como lo hablan los boers) en las escuelas de los territorios anexionados, así como en los tribunales de justicia.

Se autoriza la posesión de armas de fuego á cuantos las necesiten para su defensa personal, contra las fieras ó los merodeadores.

Las colonias de Transvaal y de Orange obtendrán inmediatamente el self government, régimen autónomo amplísimo.

No se impondrá á los habitantes de estos territorios contribución alguna como indemnización de los gastos de la guerra.

La ocupación militar de esos territorios cesará tan pronto como sea posible.

El gobierno inglés dispondrá de un crédito de tres millones de libras esterlinas para reedificar por su cuenta las granjas arrasadas durante la campaña.

Los súbditos ingleses de la Colonia del Cabo que se han rebelado para juntarse con los boers, perderán los derechos civiles

y políticos, pero en ningún caso se dictará sentencia de muerte.

La opinión

Dicen de Londres que la divulgación de las condiciones para la paz no ha producido gran efecto, pues todo el interés estaba reorientado en el hecho de que se lograra la paz.

No obstante, hay patriotas que se muestran descontentos de tales condiciones, que encuentran exageradamente benevolentes para con los boers.

De Berlín dicen que algunos periódicos, al comentar las noticias del dia, suponen que este convenio no consagra la dominación inglesa, pues no han sido conquistados los boers en su mayoría; prefigiendo un alzamiento dentro de algún tiempo que aniquilará el poderío inglés en el África Austral.

El Dr. Leyds

A mediodía salió de París, en dirección a Bruselas, el doctor Leyds, representante diplomático que ha sido del Transvaal. En la estación del Norte fué reconocido, aglomerándose la gente para aclamarlo.

Desde Bruselas irá el doctor Leyds á Utrecht, al encuentro del señor K. Lüger.

En una entrevista ha declarado esta mañana el doctor Leyds que está contentísimo de que se haya logrado la paz.

Respecto de las condiciones definitivas ha dicho que las ignoraba, si bien presume que son del todo favorables á los boers, ya que sus delegados las han aceptado.

Nuevas manifestaciones

En Londres se han repetido durante todo el dia las manifestaciones de regocijo por la conclusión de la paz.

La metrópoli ofrece el aspecto de una gran fiesta, en que todo el mundo toma parte.

Lucen banderas y colgaduras innumerables casas particulares.

LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS

El célebre geólogo, el profesor Gill de Nueva York acaba de regresar á aquella ciudad después de haber hecho una visita técnica á la Martinica.

Interrogado el citado profesor por algunos periodistas neoyorkinos sobre la catástrofe, declaró que hasta ahora eran desconocidos en el Nuevo Mundo los fenómenos como el que ha ocurrido en el Mont Pelée.

Mister Gil trató hace algunos días de acercarse al cráter del volcán, llegando hasta una distancia de 7 kilómetros del mismo aun cuando sobre la montaña se cierre una nube espesa de humo que abraza un radio de 15 kilómetros.

Declara también el profesor norteamericano que lo que los habitantes de la Martinica, especialmente los de San Pedro, han descrito como relámpagos no eran más que llamas que iluminaban la región. Estas llamas no eran perpendiculares como sucede generalmente, sino horizontales y eran producidas por la ignición de los gases y vapores que salían del cráter del volcán.

Declara asimismo el geólogo yanqui que lo que vomitaba el Mont Pelée era verdadera lava, es decir, piedras en estado de fusión y teme también que el fenómeno continuará quizá indefinidamente con erupciones más violentas que las ocurridas.

Se ha recibido en Burdeos un telegrama de la Martinica diciendo que á pesar de lo violento de las erupciones volcánicas han quedado la mayor parte de las factorías de azúcar en los terrenos afectados por ellas sin sufrir grandes daños.

También se ha recibido en París un telegrama de Puerto Plata de fecha 31 de mayo pasado, anunciando que á consecuencia de nuevas erupciones de bastante violencia se ha vuelto á inutilizar el cable de Fort de France á San Thomas.

AMOR Y PEDAGOGIA
por Miguel de Unamuno.

Hace unos días, bastantes, que mi amigo Salvadó me dió aviso de haber recibido

por una delicada atención de la casa editorial Henrich y C.º, el libro de este epígrafe.

Precisamente andaba yo deseoso de conocer ampliamente la eminente personalidad del autor. Aun cuando sus artículos insertos en diversas publicaciones fueran suficiente motivo para formar de él un concepto muy elevado, sentía anhelos de esplayarme en la lectura de una obra suya. Y la noticia de mi amigo no podía ser más oportuna.

Pensé leer aquella, estudiarla si se quiere; pero lo que no podía suponer yo es que debiera tratarla. Así es que, cuando mi amigo me lo advirtió sentí como un desvanecimiento de rubor allá en lo más escueto de mi conciencia.

¿Qué debía decir yo de Miguel de Unamuno? Por qué debía hablar de él? No iba á ser esto una intrusión atrevida?

Lo primero que se me ocurrió así que dí término al epígrafe fué componer una impresión modesta, una prueba de sumiso acatamiento; algo que tan bien podía decir antes como después de haber leído la obra. Pero esto era poco; esto no era nada.

Y entonces ¿qué? Un estudio detenido, un análisis minucioso? Y se me iba la cabeza en ello.

Por último resolví exponer un resumen del "logo", seguido de unas cuantas apreciaciones profanas por ser más, y empecé mi labor sintetizando torpemente la acción; hasta que á mitad del camino, me detuve, repasé las cuartillas que llevaba escritas... y me convencí muy á pesar mío,

de que más que la reseña sensata de un libro de Unamuno, estaba componiendo la reducción del argumento de una obra teatral, de esas que nos ofrecen por una perra grande á la salida del teatro, cuando la función ha sido representada en extraña lengua.

Entonces reflexioné seriamente, pensé lo que podía esperar de mí mismo en este apurado caso, y se me iba el pensamiento hacia cualquier pasaje de "Amor y Pedagogía", se me iba, infiel, en pos de ella; me abandonaba con desprecio.

¡Oh! ¡qué desaliento abrumador he llegado á experimentar! Porque, no hay que dudar que otros habrán salido airoso de semejante empresa. Pero habrán sido otros; ya más avezados á ello, ya más inteligentes ó ya más atrevidos.

Y gracias á que, por fin, he dado en comprender que la obra en cuestión no encierra bellezas que deba descubrir el crítico. Toda ella es bella, pero de una belleza franca. No hay que desenterrarla, no hay que buscarla en el fondo de un laberinto de ideas indigestas.

Entrana sentimiento y el sentimiento se penetra pronto.

Donde triunfa el Amor, "el padre de la vida", la belleza brota espontáneamente.

Reales son los personajes que viven en el ambiente de la obra y bien pueden considerarse simbólicos, ya que la influencia de las corrientes del Norte habrán encarnado mas de un Avito, y miles de Fulgencios ostentan su insondabilidad mas ó menos huera, y múltiples Marinas reposan en la somnolencia de su letargo, y hay cada poeta Menagui que da grima. Los Apolodoros dormitan todavía en la inconsciencia de su período embrionario; quiera la razón natural que "Amor y Pedagogía" opere en estas funestas gestaciones como enérgico abortivo.

V no me atrevo á más. Tentaciones me daban de pedir indulgencia al paciente lector que hasta el fin de este diserto se haya propuesto llegar, pero lo considero innecesario ya que con él pude haber concebido interés la obra que me ocupa y si este crece hasta la decisión de adquirirla, y la lee luego con el deleite que proporciona, él será quien me deba agraciado. Indulgencia debo pedirla, si, y muy contritamente al autor, por mi osadía; pero cónstale que la admiración me ha llevado á tal extremo. E. CUBELLIS Y ROBERTI.

En breve post-data no pude por menos de elegir merecidamente el esmero con que los señores Henrich y C.º han editado esta obra.

LO CAL Y GENERAL

Suscripción nacional abierta en esta ciudad para erigir un monumento a D. Emilio Castelar.

PESETAS
Alto de OTZK 1. Suma anterior. 1. b. 319'40.
Andrés Hortet
Pablo Oliva
José Magriñá
Wenceslao Domingo
Francisco Escudé
José Fiol
Antonio Güell
Francisco Torrents
Francisco Torrents Pallarés
Total 536'40

Continua abierta la suscripción.

Ayer tarde comenzó a circular el rumor de que algo anormal había ocurrido en la capital del Principado. Por los periódicos llegados a última hora de la misma pudimos convencernos de que el rumor no era infundado, pues apesar del rigor con que se ejerce la censura, déjannos entrever que se declararon en huelga los cargadores de los muelles y los carreteros, que debió ejercerse ó se temió que se ejerciera alguna coacción y que el movimiento fuese secundado por cuanto fueron detenidos varios carreteros y las fuerzas de la guardia civil ronderon por parejas las calles de aquella capital y muy especialmente las del ensanche.

* * La Junta de Gobierno del Centro de Lectura hace público el acuerdo de suprimir los derechos de entrada durante el presente mes á cuantos deseen ingresar como socios de la misma.

* * Comunican de Tortosa que anteayer tuvo el Ebro una fuerte avenida por consecuencia de la cual quedaron inundadas las huertas y las calles de la parte baja de la población. Las aguas descendieron ayer volviendo á su cauce.

* * A la hora de costumbre celebrará esta noche el Excmo. Ayuntamiento la sesión pública ordinaria correspondiente á la actual semana si se reúne mayoría legal de señores concejales.

* * Ayer mañana se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento de nuestra paisana doña Carmen Suqué y Sucona, cariñosa esposa de nuestro estimado amigo el Dr. don José Codina y Castellví, ocurrido en Madrid tras breve y aguda enfermedad. La triste noticia produjo muy hondo sentimiento á los muchos amigos relacionados de las familias Codina y Suqué y á estas horas son innumerables las misivas de pésame que habrán recibido á las que unimos el nuestro más sentido.

* * El próximo domingo, la sociedad Centro de Lectura, dará un gran concierto, con motivo de la inauguración de las importantes reformas que se han efectuado en la Biblioteca y otras dependencias del mencionado Centro.

* * En concepto de derechos de consumo se recaudaron ayer 1210'18 pesetas.

* * Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1º—1º.

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar la resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

* * Francisco Horteneda y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe el lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5, calle de Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

* * Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la

bien reputada firma de los Sres. Valentín & C. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Declaración importante de un factor telegrafista

El Sr. D. Manuel Pérez, factor telegrafista de la estación de Calatorao (Zaragoza), ha echo una importante declaración, y para que todo el mundo pueda aprovecharse de la misma, la consigna en una carta, pidiendo que sea publicada en los periódicos.

"Tengo la satisfacción de poder comunicar que sufriendo violentos excesos de fiebres palúdicas, desde algunos años, me quedó una fatiga extremada y un estado de debilidad excesiva. Cuantos remedios

probé, no me aliviaron lo más mínimo. Tuve ocasión de leer en muchos anuncios los magníficos resultados obtenidos, en los casos de fiebre palúdica, con las Píldoras Pink, y me decidí á probarlas, gracias á lo cual siento que se ha obrado un cambio completo en mi organismo.

El tratamiento por medio de las Píldoras Pink ha echo, sin duda, circular por mis venas una sangre nueva, puesto que ya no tengo fiebre y mi salud se encuentra restaurada por completo."

La potencia regeneradora de las Píldoras Pink explica el gran número de curaciones de fiebres palúdicas que con su empleo se han logrado.

En todas las colonias en donde las fiebres son el azote de la población, las Píldoras Pink son consideradas como un medicamento de familia. En todas las cosas hay de seguro alguna caja de estas bienhechoras píldoras. El primer efecto de las fiebres palúdicas es disminuir de una manera extraordinaria el número de glóbulos rojos de la sangre, que se vuelve como agua, por cuya razón se explican fácilmente la debilidad extrema que se apodera del enfermo. Las Píldoras Pink, desde el primer día del tratamiento, renuevan la cantidad de glóbulos rojos perdidos, y la fiebre disminuye al encontrar una sangre rica y potente, hasta que desaparece.

Es bueno saber esto, ya que nos hallamos en la primavera, época en que los organismos se debilitan al debilitarse la sangre. Al cambiar la estación es indispensable tonificarse, regenerar la sangre si se quieren evitar serios peligros. Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia y sin rival para combatir la anemia, clorosis, debilidad general y los dolores de estómago. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Laureano
SANTOS DE MAÑANA.—San Miguel.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE LA CIUDAD DE REUS

Terminados los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica para el próximo año de 1903 quedan expuestos al público en el negocio correspondiente de la Secretaría Municipal por espacio de 15 días con objeto de los interesados puedan producir las reclamaciones que consideren pertinentes.

Habiendo acudido á este Ayuntamiento don Miguel Oliva y Boada en solicitud de permiso para instalar una pequeña fábrica de extracción de aceite del orujo de la aceituna por medio del sulfuro de carbon, conteniendo dos extractores y demás accesorios, en una heredad propia de los señores don Buenaventura y don Juan Marimon,

situada entre las calles de la Victoria, Santa Elena y Próspero Bosarull, esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 323 de las Ordenanzas Municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del término de 10 días en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 3 de Junio de 1902.—El Alcalde,
José Casagualda.

REGISTRO CIVIL
DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1902

NACIMIENTOS

Francisca Durán García.—Juan Freixa

Miret.

Ninguna

DESTRUCCIONES

Raymunda Magriñá Fortuny, 50 años, San Carlos y San José, 92.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES el dia de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Opers. Dinero Papel

Londres 90 dif. 34'80

París 90 dif. 34'75

Marsella 90 dif. 37'50

Perpiñan 90 dif. 34'75

Hamburgo 90 dif. vista

VALORES LOCALES Dinero Papel Opers.

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

Compañía Reusense de Tranvías 30

C. A. Reusense de Tranvías privadas 300

Electra Reusense 470

Manicomio de Reus 1000000,00

Gas Reusense 600

Industrial Harinera 700

Banco de Reus 700

Manufacturera Algodón 130

